



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

1991-2011 - Sesenta Aniversario de la Firma de la Constitución Provincial  
Cada vez que lo presente  
con esta oportunidad con  
la vista.  
Miriam Cecilia STANG  
Jefa Departamento Registro  
y Comunicaciones  
M.E.C.C. y T.  
USHUAIA,

08 NOV 2011

VISTO la Nota N° 756/11, presentada por la Dirección del Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar - Ushuaia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial a las "X JORNADAS DE LA RED NACIONAL DE INTERVENCIONES TEMPRANAS", organizadas por la Fundación Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", a cargo de la Lic. Haydée ECHEVERRÍA y la Dra. María Magdalena CONTRERAS, conjuntamente con un comité de científicos de diversas Instituciones abocadas al trabajo de la atención temprana.

Que se llevarán a cabo durante los días diecisiete (17), dieciocho (18) y diecinueve (19) de noviembre del presente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que permitirán profundizar acerca de la importancia de favorecer el trabajo en red, para propiciar mayor fluidez en las derivaciones desde los hospitales hacia los efectores de educación y gabinete, exponiendo las recientes actualizaciones sobre dicha disciplina.

Que están destinadas a todos aquellos profesionales que trabajan en los ámbitos de salud, educación y desarrollo social brindando asistencia en la atención temprana del desarrollo infantil.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a las "X JORNADAS DE LA RED NACIONAL DE INTERVENCIONES TEMPRANAS", organizadas por la Fundación Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", a cargo de la Lic. Haydée ECHEVERRÍA y la Dra. María Magdalena CONTRERAS, conjuntamente con un comité de científicos de diversas Instituciones abocadas al trabajo de la atención temprana, a desarrollarse durante los días diecisiete (17), dieciocho (18) y diecinueve (19) de noviembre del presente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- Determinar que la participación de los docentes al evento citado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por la Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gastos a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

3006

/2.011.-

G.T.F.
H.P.E.
R. 7
A. 2011

Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

B- Declaración de Interés

**fg**Fundación Hospital de Pediatría  
Prof. Dr. Juan P. GarrahanR  
N  
I  
T**X JORNADAS DE LA RED NACIONAL DE INTERVENCIONES TEMPRANAS  
I JORNADAS DE PEDIATRÍA DEL DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA**17, 18 Y 19 DE NOVIEMBRE  
AUDITORIO DEL COLEGIO SAN JOSÉ**PRESIDENTES:**Lic. Haydée Echeverría  
Dra. María Magdalena Contreras**COMITÉ CIENTÍFICO:**

- Psp. Lila Araoz. Hospital Garrahan.
- Dra. Claudia Belottini. Htal. "Narciso López" de Lanús.
- Dra. Paula Briguglio. Hospital de Niños de Mar del Plata.
- Dra. Viviana Enseñat. Hospital Británico.
- Lic. Susana Galán. CEAT N°1. City Bell.
- Dra. María José Martínez Cáceres. Hospital Piñero.
- Dra. Silvana Nápoli. Hospital Garrahan.
- Lic. María Laura Odero. Hospital Garrahan.
- Lic. Adriana Pérez. CEAT N°1. Trenque Lauquen.
- Lic. Claudia Viñuela Ortiz. Hospital Garrahan- UNSAM.
- Dr. Héctor Waisburg. Hospital Garrahan.

**TEMAS ABORDADOS:**

- Pediatría del Desarrollo en la Primera Infancia.
- Bases neurobiológicas del desarrollo.
- Seguimiento de Recién Nacidos de Alto Riesgo. Calidad de vida.
- Práctica de la Intervención Temprana Basada en la Evidencia.
- Intervención temprana en niños con Parálisis Cerebral.
- Retos Múltiples y Sordoceguera.
- Detección, diagnóstico e intervención terapéutica en niños con Trastornos del Espectro Autista.
- Ausencias, retrasos y trastornos del lenguaje en la primera infancia.
- Detección e intervención temprana con niños con déficits auditivos.
- Inclusión educativa en niños pequeños.
- Formación de Recursos Humanos en Desarrollo Infantil temprano.
- Consensos de Desarrollo e Intervención temprana para América Latina.
- Investigaciones en pobreza y Desarrollo infantil.

**ORGANIZA**

RED NACIONAL DE INTERVENCIONES TEMPRANAS

FUNDACIÓN GARRAHAN

**SECRETARÍA E INFORMES**

Fundación Hospital de Pediatría Garrahan: Tel./Fax: 4941-1333 / 4941-1276

**INSCRIPCIÓN**www.fundaciongarrahan.org.ar - Hacé click en "Inscribirse a congresos, Jornadas y Seminarios on-line"  
Combate de los Pozos 1881 - C1245AAM - C.A.B.A - Argentina**Dirección:**

Colegio San José - Azcuénaga 158, C.A.B.A



**HOSPITAL DE PEDIATRIA**  
S.A.M.I.C.  
"PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN"



SERVICIO DE CLINICAS INTERDISCIPLINARIAS.  
Jefe : Dr. Héctor Waisburg.

AREA CLINICA DE MADURACION . Dra. M. Elena Contreras.  
Psp. Lila Araoz  
Lic. Claudia Viñuela Ortiz

E-mail : [redintervencionestemp.garrahan@yahoo.com.ar](mailto:redintervencionestemp.garrahan@yahoo.com.ar)

Tel. : Hospital Garrahan (011) 4308-4300  
Interno Clínicas Interdisciplinarias: 1393.  
Fax : 4308-5325 /